EXPERTS FOR GROWTH

BASFOLIAR FORTE SL

Versión: 1.1
Fecha de Revisión: 04/08/2026

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa

Nombre comercial del producto químico	:	Basfoliar Forte SL
Usos recomendados	:	Abono.
Nombre del proveedor	:	COMPO EXPERT Chile
Dirección del proveedor	:	Carmencita 25 Piso 9 Of.91, Las Condes, Santiago
Número de teléfono del proveedor	:	+56 2 2597 8400
Número de teléfono de emergencia en Chile	:	+56 2 2597 8400

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

Clasificación según SGA	:	No clasifica como sustancia o mezcla peligrosa.
Etiqueta SGA	:	No clasifica como sustancia o mezcla peligrosa.
Consejos de prudencia según SGA	:	No hay información disponible.
Clasificación específica	:	No hay información disponible.
Distintivo específico	:	No hay información disponible.
Otros peligros	:	La descomposición térmica puede llegar a desprender gases y vapores irritativos: Óxidos de nitrógeno (NOx), amoníaco y óxidos de azufre. Evitar la formación de niebla.

SECCIÓN 3: Composición/información de los componentes

Caracterización química : Abono inorgánico.

Componentes peligrosos

	Componente 1
Clasificación SGA	H272, H319
Denominación química sistemática	Trioxidonitrato de amonio
Nombre común o genérico	Nitrato de amonio

Rango de concentración (% p/p)	≥ 10 - < 20
Número CAS	6484-52-2

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

Inhalación : Si aspiró, mover a la persona al aire fresco. En el caso de inhalación de aerosoles/ neblinas consultar si es necesario a un médico.

Contacto con la piel : Lavar inmediatamente con jabón y agua abundante.

Contacto con los ojos : Lavar a fondo con agua abundante durante 15 minutos por lo menos y consultar al médico. Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Ingestión : Lavar la boca con agua y después beber agua abundante. No provocar el vómito.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados : Ninguna conocida.

Protección de quienes brindan los primeros auxilios : No requiere protección especial. Ropa de protección en caso de salpicaduras.

Notas para un médico tratante : Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5: Medidas para lucha contra incendios

Agentes de extinción adecuados : Agua.
Dióxido de carbono (CO2).
Polvo seco.
Arena.

Agentes de extinción inapropiados : Chorro de agua de gran volumen.

Peligros específicos : La descomposición térmica puede llegar a desprender gases y vapores irritativos: Óxidos de nitrógeno (NOx), amoníaco y óxidos de azufre.

Precauciones para el personal de lucha contra incendios : Combatir el incendio desde una distancia máxima o utilizar soportes fijos para mangueras reguladoras. En caso de fuego, proteger con un equipo respiratorio autónomo. Los restos del incendio y el

agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales vigentes. Contenedores y estanques con fuego cercano pueden ser enfriados con niebla de agua. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil, etc.).

SECCIÓN 6: Medidas que se deben tomar en caso de vertido/derrame accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia : No fumar. Utilizar equipos de protección personal adecuados. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Evitar la formación de niebla/ aerosol. No respirar vapores o niebla de pulverización. Asegurar una ventilación apropiada. En el caso de liberación involuntaria de grandes cantidades, se aconseja poner en contacto con el fabricante o el proveedor. Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento.

Equipos de protección personal:

En caso de formación de polvo o aerosol, utilizar un respirador con un filtro apropiado. El equipo debe cumplir con la EN 14387.

Guantes de goma. El equipo debe cumplir con la EN 374.

Gafas de seguridad con protecciones laterales conformes con la EN166.

Ropa de manga larga.

En caso de emergencia, aislar el sector afectado por el derrame. Utilizar los equipos de protección personal acordes.

Precauciones medioambientales : Evitar la penetración en el subsuelo. No dirigir al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.

Métodos y materiales de contención y de limpieza

Contención : Proteger alcantarillas y evitar que el derrame

		llegue a cursos de agua. Recoger o aspirar el derrame y ponerlo en un contenedor adecuado para la eliminación.
Recuperación	:	No aplicable a sustancias contaminadas.
Neutralización	:	Aislar la zona afectada.
Disposición final	:	Recoger con un producto absorbente inerte no combustible (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal). Utilizar herramientas que no produzcan chispas para recoger el material absorbido. Disponer de acuerdo con la normativa vigente.
Otras indicaciones relativas a vertidos/derrames	**:**	No hay información disponible.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

Manipulación

Precauciones para la manipulación segura	:	Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Utilizar equipos de protección personal adecuados. Mantener los recipientes herméticamente cerrados y conservar el producto en envases de un material idéntico al original. Mantener alejado de la luz directa del sol. No debe exponerse al calor. No dejar que se seque. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo. Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción en los lugares de trabajo. Evitar la formación de vapores, aerosol y nieblas. No respirar vapores o niebla de pulverización. Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto. Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones nacionales y locales.
Prevención del contacto	:	Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos. En la zona de aplicación está prohibido fumar, comer y beber. Lavar las manos antes de comer, beber, o fumar. Lavar las manos y/o cara antes de los descansos y después de terminar la jornada

laboral.

Almacenamiento

Condiciones de almacenamiento seguro	:	Mantener el recipiente bien cerrado. Almacenar en un recipiente con venteo. No debe exponerse al calor. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Mantener alejado de la luz directa del sol. Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos. Mantener en su envase original. Se recomienda aquellos que permitan mantener aislados del medio ambiente y humedad. Proteger contra la contaminación. Una vez abiertos los envases, se deben volver a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.
Medidas técnicas	:	Temperatura de almacenamiento entre 5 a 35 °C. Mantener producto en estado líquido. Utilizar depósitos autorizados. Envases deben estar claramente etiquetados.
Sustancias y mezclas incompatibles	:	Incompatible con material combustible, ácidos fuertes, bases fuertes, agentes oxidantes y metales.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección personal

Concentración máxima permisible

Límite Permisible Ponderado (LPP)	:	No hay información disponible.
Límite Permisible Temporal (LPT)	:	No hay información disponible.
Límite Permisible Absoluto (LPA)	:	No hay información disponible.
Límite de Tolerancia Biológica	:	No hay información disponible.

Elementos de protección personal

Protección respiratoria	:	En caso de formación de polvo o aerosol, utilizar un respirador con un filtro apropiado. El equipo debe cumplir con la EN 14387. Filtro para partículas combinadas, vapor/gas ácido e inorgánico, amoníaco/aminas y tipo de vapor orgánico (ABEK-P).

Protección de manos	:	Guantes de goma. El equipo debe cumplir con la EN 374.
Protección de ojos	:	Gafas de seguridad con protecciones laterales conformes con la EN166.
Protección de la piel y el cuerpo	:	Ropa de manga larga.
Medidas de ingeniería	**:**	Mantener el almacén y el lugar de trabajo con una buena aireación/ventilación. No tirar los residuos por el desagüe. Retener y eliminar el agua contaminada.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

Estado físico	**:**	Líquido.
Forma en que se presenta	**:**	Líquido.
Color	**:**	Amarillo.
Olor	**:**	Ninguno(a).
pH	**:**	7 – 8 (293 K – 20 °C)
Punto de fusión/punto de congelamiento	**:**	No hay información disponible.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	**:**	No hay información disponible.
Punto de inflamación	**:**	No hay información disponible.
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	**:**	No hay información disponible.
Presión de vapor	**:**	No hay información disponible.
Densidad del vapor	**:**	No hay información disponible.
Densidad	**:**	1.280 kg/m3 (293 K – 20 °C)
Solubilidad(es)	**:**	Soluble.
Coeficiente de partición n-octanol/agua	**:**	No hay información disponible.
Temperatura de autoignición	**:**	No hay información disponible.
Temperatura de descomposición	**:**	Estable en condiciones de temperatura ambiente normal y presión. No permitir la evaporación hasta que se seque.

Tasa de evaporación	:	No hay información disponible.
Viscosidad	:	No hay información disponible.
Propiedades explosivas	:	No explosivo.
Propiedades comburentes	:	No aplicable.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

Reactividad	:	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
Estabilidad química	:	No se descompone si se almacena y aplica como se indica.
Reacciones peligrosas	:	En contacto con bases fuertes libera amoníaco.
Condiciones que se deben evitar	:	Una fuerte luz solar durante periodos prolongados. No permitir la evaporación hasta que se seque.
Materiales incompatibles	:	Incompatible con material combustible, ácidos fuertes, bases fuertes, agentes oxidantes y metales.
Productos de descomposición peligrosos	:	Óxidos de nitrógeno (NOx), amoníaco y óxidos de azufre.

SECCIÓN 11: Información tóxicológica

Toxicidad aguda (LD50 y LC50)

Toxicidad oral aguda	:	Producto: Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Nitrato de amonio: Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral aguda
Toxicidad oral por inhalación	:	Producto: Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Nitrato de amonio: Valoración: La sustancia o mezcla no

presenta toxicidad aguda por inhalación.

Toxicidad cutánea aguda : Producto:
Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Nitrato de amonio:
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por vía cutánea.

Corrosión o irritación cutánea : Producto:
Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Nitrato de amonio:
Valoración: No irrita la piel.

Lesiones oculares graves/irritación ocular : Producto:
Especies: Conejo.
Método: Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado: No irrita los ojos.
Observaciones: Basado en los datos de materiales similares.
Nitrato de amonio:
Especies: Conejo.
Tiempo de exposición: 24 h
Valoración: Irrita los ojos.
Método: Directrices de ensayo 405 del OECD

Sensibilización respiratoria o cutánea : Producto:
Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Nitrato de amonio:
Valoración: No provoca sensibilización a la piel. No provoca sensibilización respiratoria.

Mutagenicidad de células reproductoras : Producto:
Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Nitrato de amonio:
Genotoxicidad in vitro:

Método: Directrices de ensayo 471 del OECD
Resultado: Negativo.
Mutagenicidad en células germinales:
Valoración: El peso de la evidencia no soporta la clasificación como un mutágeno de célula germinal.

Carcinogenicidad : Producto:
Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Nitrato de amonio:
Valoración: No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

Toxicidad para la reproducción : Producto:
Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Nitrato de amonio:
Valoración: Ninguna toxicidad para la reproducción. No tiene efectos sobre o por la lactancia.

Toxicidad especifica en determinados órganos – exposición única : Producto:
Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Nitrato de amonio:
Valoración: La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única.

Toxicidad especifica en determinados órganos – exposiciones repetidas : Producto:
Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Nitrato de amonio:
Valoración: La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

Peligro de aspiración : No se espera que el producto presente peligro de

aspiración.

Posibles vías de exposición : Mantener fuera de contacto con ojos y piel. Evitar ingestión del producto. Riesgo de formación de metahemoglobina.

SECCIÓN 12: Información ecotoxicológica

Ecotoxicidad (EC, IC y LC)

Toxicidad para los peces : Producto:
Observaciones: No hay información disponible.
Nitrato de amonio:
CL50 (Pez): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : Producto:
Observaciones: No hay información disponible.
Nitrato de amonio:
CE50 (Daphnia): 490 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas : Producto:
Observaciones: No hay información disponible.
Nitrato de amonio:
CE50 (Diatomeas): 1.700 mg/l
Tiempo de exposición: 10 h

Toxicidad para las bacterias : Producto:
Observaciones: No hay información disponible.
Nitrato de amonio:
CE50 (lodos activados): 1.000 mg/l
Tiempo de exposición: 3 h
Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

Persistencia y degradabilidad : Producto:
Observaciones: No hay información disponible.
Nitrato de amonio:

Observaciones: Los métodos para la determinación de la degradabilidad biológica no son aplicables para las sustancias inorgánicas.

Potencial de bioacumulación : Producto:
Observaciones: No hay información disponible.
Nitrato de amonio:
Observaciones: La bioacumulación es improbable.
Log Pow: - 3,1.

Movilidad en suelo : Producto:
Observaciones: No hay información disponible.

SECCIÓN 13: Información relativa a la eliminación de la sustancia o mezcla

Residuos : No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario. Dirigirse al fabricante. De conformidad con las regulaciones locales y nacionales.

Envase y embalaje contaminados : Vaciar el contenido restante. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación.

Prohibición de vertido en aguas residuales : No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua.

Otras precauciones especiales : No hay información disponible.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	**Marítima**	**Aérea**
Regulaciones	No aplicable.	No aplicable.	No aplicable.
Número NU	No aplicable.	No aplicable.	No aplicable.
Designación oficial de transporte	No aplicable.	No aplicable.	No aplicable.

Clase o división	No está clasificado como producto peligroso.	No está clasificado como producto peligroso.	No está clasificado como producto peligroso.
Peligro secundario NU	No está clasificado como producto peligroso.	No está clasificado como producto peligroso.	No está clasificado como producto peligroso.
Grupo de embalaje/envase	No aplicable.	No aplicable.	No aplicable.
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190	No aplicable.	No aplicable.	No aplicable.
Peligros ambientales	No aplicable.	No aplicable.	No aplicable.
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78-Anexo II-; IBC Code)	No aplicable.	No aplicable.	No aplicable.

SECCIÓN 15: Información sobre la reglamentación

Regulaciones nacionales : NCh2245:2021. Hoja de datos de seguridad para producto químicos-contenido y orden de las secciones.
NCh1411/4-2001. Prevención de riesgos – Parte 4: identificación de riesgos de materiales.
NCh382:2017. Sustancias Peligrosas-Clasificación
NCh2190Of2019. Transporte de sustancias peligrosas-Distintivo para identificación de riesgos.
DS N°40, 1969 (Última versión 16/09/95) Reglamento sobre prevención de riesgos profesionales.
DS N°148, 2004. Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.
DS N°594, 1999. (Última versión 23/07/2015) Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.
Código IMSBC, resolución MSC.268 (85), Anexo 3.
Ley N°20.920. Ley marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje.

Regulaciones internacionales : NFPA 704, 2012. Sistema normativo para la identificación de los riesgos de materiales para respuesta a emergencias.
USA: Sustancias no listada como sustancia peligrosa (DOT)
OSHA. Occupational Safety and Health Administration.
NIOSH. The National Institute for Occupational Safety and Health.
ACGIH. American Conference of Governmental Industrial Hygienist
GHS. Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
REACH. Reglamento (CE) N°1907/2006 del Parlamento europeo y del consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos.
CLP. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento europeo y del consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
ANEXO V DEL CONVENIO MARPOL 73/78. Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.
CÓDIGO IMSBC. Código Marítimo Internacional de cargas sólidas a granel.
CODIGO IMDG. International Maritime Dangerous Goods.
CODIGO IATA. International Air Transport Association.

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico

SECCIÓN 16: Otras informaciones

Control de cambios : 18/12/2023: Homologación de Hoja de Datos de Seguridad acorde a Norma Chilena 2245 Of. 2021.
04/08/2026: Actualización componentes químicos

de la mezcla.

Abreviaturas y acrónimos : LPP: Promedio ponderado de las concentraciones ambientales durante jornada de 8 horas diarias, en 45 horas semanales.
LPT: Promedio ponderado de las concentraciones ambientales medidas por 15 minutos continuos dentro de la jornada de trabajo.
LPA: Concentraciones ambientales medidas en cualquier momento de la jornada de trabajo.
LC50: Concentración letal para 50% de una población de prueba.
LD50: Dosis letal para 50% de una población de prueba.
IC50: Concentración inhibitoria para 50% de una población de prueba.
EC50: Concentración efectiva para 50% de una población de prueba.
EC20: Concentración efectiva para 20% de una población de prueba.
NOEC: Concentración a la cual no se observa efecto.
TWA: Time Weighted Average
CAS: Chemical Abstracts Service
ATEmix: Estimación de toxicidad aguda de la mezcla.
SGA/GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
IMDG: International Maritime Dangerous Goods
IATA: International Air Transport Association

Referencias : NCh 2245:2015. Hoja de datos de seguridad para producto químicos-contenido y orden de las secciones.
NCh 1411/4:2001. Prevención de riesgos – Parte 4: identificación de riesgos de materiales.
NCh 382:2017. Sustancias Peligrosas-Clasificación
NCh 2190:2019. Transporte de sustancias peligrosas-Distintivo para identificación de riesgos.

Señal de seguridad (NCh1411/4)	:	No hay información disponible.
Fecha de revisión actual	:	04/08/2026.
Advertencia de peligro referenciadas	:	No hay información disponible.
Fecha de creación	:	18/12/2023.
Fecha de próxima revisión:	:	No hay información disponible.
Límite de responsabilidad del proveedor	:	No hay información disponible.

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.